

ACTA DE FALLO

EN EL MUNICIPIO DE **VILLA DE TEZONTEPEC**, HIDALGO SIENDO LAS **16:00 HRS.** DEL DÍA 14 DE AGOSTO DEL 2026 ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC Y LICITANTE PARTICIPANTE EN LA SALA DE CABILDOS CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° PMVT/ADQ2026/LIC012 PARA EL SERVICIO DE **ORGANIZACIÓN DE EVENTOS (FIESTAS PATRIAS)** DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

PREVIO PASE DE LISTA Y UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL, SE PROCEDE A LO SIGUIENTE:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

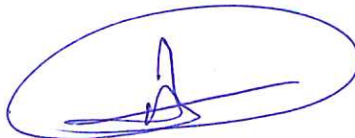
1. **VIANNEY ORTÍZ VARGAS (PERSONA FÍSICA).** - CUMPLE CON TODO LO REQUERIDO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

Y EN BASE AL DICTAMEN TÉCNICO, EMITIDO POR EL ÁREA SOLICITANTE, Y POR RESULTAR SOLVENTE, SE PROCEDE A LA SIGUIENTE ADJUDICACIÓN:

- SE SELECCIONA AL LICITANTE **VIANNEY ORTÍZ VARGAS (PERSONA FÍSICA)** PARA SURTIR EL CONCEPTO ÚNICO POR UN IMPORTE TOTAL DE \$3'502,432.08 (TRES MILLONES QUINIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 08/100 M.N.) INCLUYE IVA.
- SE CITA AL PARTICIPANTE ADJUDICADO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, EL DÍA 17 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO A LAS 14:00 HRS., EN LAS OFICINAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR QUE AL TERMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDO EL ACTA CORRESPONDIENTE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA TESORERÍA DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL PORTAL [https://www.villadetezontepec.mx /](https://www.villadetezontepec.mx/).

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 16:20 HRS. DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO; LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ASESOR NORMATIVO, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	LIC. MIGUEL MOISÉS GONZALEZ BAUTISTA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
SECRETARIO	L.C. YOLANDA FLORES CABRERA TESORERA MUNICIPAL	
VOCAL	LIC. MARIO ENCISO PÉREZ CONTRALOR MUNICIPAL	
VOCAL	C. LORENA RODRIGUEZ ELIZALDE SÍNDICO MUNICIPAL	
ÁREA SOLICITANTE	LCIA. MANUEL SIMEÓN CRUZ PÉREZ DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA	
ASESOR NORMATIVO	LIC. FRANCISCO DAVID CAMACHO AYALA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO	
LICITANTE	VIANNEY ORTÍZ VARGAS (PERSONA FÍSICA)	